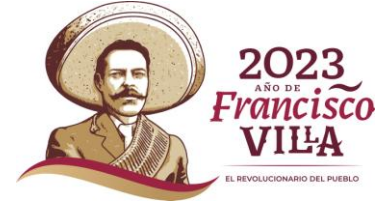




GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE CULTURA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
Y CULTURA COMUNITARIA



SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México a través de la Dirección Ejecutiva de Educación Artística y Cultura Comunitaria, la Dirección Académica del Centro Cultural Ollin Yoliztli y la Escuela de Música Vida y Movimiento; con fundamento en lo establecido en los artículos 29 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 141, fracción III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México;

CONVOCA AL

10° ENCUENTRO NACIONAL DE FAGOT OLLIN YOLIZTLI
DEL 14 AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2023

FECHA LÍMITE DE REGISTRO: 3 de noviembre de 2023

OBJETIVO

El proyecto tiene como finalidad impulsar y difundir la ejecución del Fagot a través del intercambio de experiencias didácticas entre los actuales maestros de fagot y el alumnado de las diversas escuelas de música de nuestro país, de acuerdo con lo siguiente:

- ❖ Concurso: 14 y 15 de noviembre de 2023.
- ❖ Clases Magistrales: Del 15 al 17 de noviembre de 2023 de 10:00 a 13:00 horas, a cargo de Mtro. Benjamin Coelho quien es profesor en la Universidad de Iowa desde 1998. Actualmente, es fagotista principal de la Orquesta Sinfónica de Quad City y es miembro del Trío de Cañas Voxman. Su trabajo académico y artístico ha trascendido llegando a quince países en cinco continentes. Ha sido solista, y fagotista en diversas orquestas de Brasil y Estados Unidos.
- ❖ Conciertos y recitales: Del 14 al 17 de noviembre de 2023.



BASES

I. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN AL CONCURSO

Podrán participar los fagotistas nacionales y extranjeros con residencia legal en México, quienes deberán tener entre 14 y 30 años cumplidos al día en que inicia el Concurso, así como entregar los siguientes documentos¹:

- a) Para personas mexicana mayores de edad:
 - Ficha de inscripción debidamente complementada.
 - Copia del Acta de Nacimiento.
 - Una fotografía tamaño infantil.
 - Currículum vitae.
 - Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
 - Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
 - Copia vigente del comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses (teléfono o agua).
 - Copia de identificación oficial actualizada (INE).

- b) Para personas mexicanas menores de edad:
 - Ficha de inscripción debidamente complementada, la cual deberá ser firmada por la madre, padre o persona tutora.
 - Copia del acta de nacimiento.
 - Una fotografía tamaño infantil.
 - Copia de CURP.
 - Copia vigente del comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses (teléfono o agua).

- c) Para personas extranjeras con residencia legal:
 - Ficha de inscripción debidamente complementada.
 - Copia y original para cotejo del pasaporte.
 - Copia y original para cotejo de la Forma Migratoria vigente.
 - Una fotografía tamaño infantil.
 - Copia vigente del comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses (teléfono o agua).
 - Currículum vitae.



II. PROCESO DE REGISTRO

- El proceso de registro estará abierto del 8 de septiembre y hasta el 3 de noviembre de 2023, de lunes a viernes en un horario de 9:30 a 14:00 horas, sin prórroga, en la Jefatura Académica del Centro Cultural Ollin Yoliztli, ubicada en Periférico Sur 5141, Colonia Isidro Fabela, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14030, Ciudad de México.
- Las personas aspirantes deberán enviar un correo a: e.académica.ccoy@gmail.com con el asunto: PARTICIPACION EN 10 ENCUENTRO NACIONAL DE FAGOT OLLIN YOLIZTLI.
- Se les enviará un correo como respuesta con la ficha de inscripción para su llenado.
- Deberán enviar al mismo correo y con mismo asunto la ficha de inscripción debidamente llenada junto con la documentación que se menciona en el apartado I de la presente Convocatoria, en formato PDF, nombrando cada archivo, según corresponda, al documento solicitado.

III. PROCESO DE AUDICIÓN

1) Las audiciones se llevarán a cabo en dos etapas: eliminatoria y final, en la Sala Hermilo Novelo, ubicada en el Centro Cultural Ollin Yoliztli.

a) Etapa Eliminatoria: Se realizará el 14 de noviembre a las 15:00 horas, las personas participantes deberán interpretar el siguiente repertorio:

Obra	Compositor
“Les Delices de la Solitude	Michel Corrette
Sonata en F Mayor	François Deviene
Three Estudios para fagot y piano	José Siqueira

Los resultados de esta etapa se darán a conocer el mismo día en cuanto haya concluido el proceso deliberativo del Jurado, y posteriormente por correo electrónico, así como en los pizarrones informativos de la Sala Hermilo Novelo.

b) Etapa Final: Se realizará el 15 de noviembre a las 15:00 horas, las personas participantes interpretarán:

Obra	Compositor
Konzertstück	Franz Berwald



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE CULTURA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
Y CULTURA COMUNITARIA



Queda a consideración del Jurado solicitar a las personas participantes la ejecución de las obras de la etapa eliminatoria.

Todas las obras que se interpretarán en el Concurso estarán disponibles en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/14fSvwaATQkgL0u4GFbCm_0dZHTIL5bYs?fbclid=IwARIelkyp-i8-jnMQwEqQWy4w95klaL77Ijvk9GPlxi008ZfHGPOEA6XQw y en la Jefatura Académica del Centro Cultural Ollin Yoliztli.

2) JURADO CALIFICADOR

Estará integrado por los maestros *Benjamin Coelho, Gerardo Ledezma y David Ball*, fagotistas de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional, y sus decisiones serán inapelables.

IV. PREMIACIÓN

Para el concurso serán premiados los tres primeros lugares de acuerdo a lo siguiente:

Primer lugar:	\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.).
Segundo lugar:	\$7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N.).
Tercer lugar:	\$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.).

Los premios del Concurso de Fagot serán aportados y entregados por el Sr. Bernd Moosmann, Director Ejecutivo de “Bernd Moosmann - Meisterwerkstätte für Holzblasinstrumente GmbH”.

La entrega se realizará una vez que se den los resultados.

V. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Se darán a conocer los nombres de las personas seleccionadas una vez que concluya la Etapa Final del Concurso, en la Sala Hermilo Novelo.

VI. TÉRMINOS Y CONDICIONES



- 1) Los gastos de traslado, hospedaje, alimentación, así como los demás que se generen con motivo de su participación, correrán por cuenta de los participantes.
- 2) La participación en esta Convocatoria no tiene costo.
- 3) Los datos personales recabados de las personas participantes en la presente Convocatoria quedaran protegidos en términos del Privacidad anexo.
- 4) Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la instancia organizadora, por conducto de Francisco Jesús Becerra Maza, Director Académico del Centro Cultural Ollin Yoliztli, Mtro. Gonzalo Romeu, Director de la Escuela de Música “Vida y Movimiento” y la Mtra. Wendy Holdaway, Coordinadora Académica del Encuentro Nacional de Fagot y en su caso por el Jurado Calificador del Concurso del 10° Encuentro Nacional de Fagot Ollin Yoliztli.



VII. CONTACTO

Área: Jefatura Académica del Centro Cultural Ollin Yoliztli.
 Domicilio: Periférico Sur 5141, Colonia Isidro Fabela, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14030, Ciudad de México.
 E-Mail: e.academica.ccoy@gmail.com

Formato de aviso de privacidad SIMPLIFICADO.

Secretaría de Cultura de la Ciudad de México (SCCDMX) través de la Dirección Ejecutiva de Educación Artística y Cultura Comunitaria la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales Sistema de Datos Personales de Administración de Aspirantes y Alumnos de las escuelas adscritas a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad crear un registro para obtener información de los alumnos y/o aspirantes de las diferentes escuelas de educación formal y no formal adscritas a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México para la elaboración de sus expedientes y actualización de estos, para trámites administrativos, y serán transferidos a:

- *Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México*, para la investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos;
- *Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*, para la sustanciación de recursos de revisión y revocación, denuncias y el procedimiento para determinar el probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México;
- *Auditoría Superior de la Ciudad de México*, para el ejercicio de sus funciones de Fiscalización;
- *Órganos Internos de Control*, Para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos;
- *Contraloría General de la Ciudad de México*, para la realización de auditorías o realización de investigaciones por presuntas faltas administrativas.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE CULTURA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
Y CULTURA COMUNITARIA

▪ *Secretaría de Educación Pública, para la
Certificación parcial o total de estudio y títulos.*

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, ubicada en Avenida de la Paz Número 26 PB piso colonia Chimalistac, Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01070 - Ciudad de México con número telefónico 5517193000 Extensión 1519 y correo oipcultura@cdmx.gob.mx Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página:

<https://transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/62a/39f/4d0/62a39f4d06b5a424598224.pdf>

